

# La Constitución es nuestro instrumento para construir una sociedad de derechos.- Minerva Martínez

---



0



A- A A+

5 de Febrero del 2015

A casi un siglo de su promulgación la Constitución mexicana no pierde vigencia y constituye más que nunca la guía para construir una sociedad de derechos, justicia, igualdad y respeto a integral a la

dignidad de las personas, afirmó la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Minerva Martínez Garza.

En el marco del 98 aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ombudsman estatal destacó la trascendencia e impacto que ha tenido la reforma en materia de derechos humanos, que desde hace cuatro años coloca a los derechos fundamentales como principio universal de toda la ley.

Martínez Garza dijo que la aplicación de esta Reforma ha sido una labor amplia y compleja de homologación en la que están involucrados todos los órdenes de Gobierno, el Poder Legislativo y el Sistema de Justicia para que los derechos de las mexicanas y mexicanos sean una realidad en la vida diaria.

Destacó que la promoción, defensa y protección de los derechos humanos es una responsabilidad constitucional del Estado, para la cual es imprescindible reforzar los programas de capacitación, aplicación y actualización de la perspectiva universal de derechos a la función pública.

La titular de la CEDHNL llamó a las autoridades, funcionarias, funcionarios y ciudadanía a fortalecer la construcción de una sociedad derechos, basadas en las garantías contenidas en la Carta Magna, como garante principal de los derechos humanos.